

OBJETIVOS DE LA SEGUNDA ESPECIALIDAD PROFESIONAL DE ENFERMERÍA EN EMERGENCIAS Y DESASTRES, MODALIDAD RESIDENTADO

Objetivo general.

Contribuir a la formación de Especialistas de Enfermería en Emergencias y Desastres, para enfrentar situaciones de emergencias y/o urgencias con competencias técnico-científicas, humanísticas, investigativas y competitivas; que le permitan tomar decisiones oportunas de calidad con actitud ética.

Objetivos específicos.

- Formar especialistas en Enfermería en Emergencias y Desastres en la modalidad Residentado de Enfermería, para la construcción y aplicación de los modelos y teorías de enfermería en el cuidado de pacientes en estado crítico, ejerciendo liderazgo en la práctica clínica diaria en situaciones de emergencias y desastres
- Garantizar cuidados de enfermería eficientes a las personas con enfermedad aguda o exacerbación de enfermedades crónicas, que comprometen su vida o funcionalidad, y que requieren atención inmediata con el fin de disminuir los riesgos de invalidez o muerte
- Promover el desarrollo de investigaciones científicas y tecnológicas para el mejoramiento de la calidad del cuidado de enfermería, a las personas que presentan enfermedades agudas que comprometen su vida.
- Contribuir al mejoramiento de la calidad de la docencia universitaria y otras de nivel superior en el campo del cuidado de enfermería en emergencias y desastres.